	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	PPFT11
	FORMATO	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	2

LICITACIÓN PÚBLICA

Proceso de Licitación Pública No. SNS-LP-2-2020.

La Superintendencia Nacional de Salud en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

Para los efectos del proceso de selección se informa que la Superintendencia Nacional de Salud, está ubicada en la Carrera 68 A No. 24b-10, Torre 3, Piso 4,9 y 10, Edificio Plaza Claro, Bogotá D.C, Teléfono: PBX: (57) (1) 744 2000 | Línea Gratuita Nacional: 01 8000 513 700.

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL SITIO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La Superintendencia Nacional de Salud, atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la ciudad de Bogotá D.C., teléfono: 4817000, y a través de mensajes en la plataforma SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la plataforma SECOP II, identificación del proceso SNS-LP-2-2020.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

Prestar servicios para la organización de los documentos de archivo de la Superintendencia Nacional de Salud que permita cumplir con las disposiciones legales y técnicas vigentes expedidas por el Archivo General de la Nación

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección de CONTRATISTA se adelantará bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA** de conformidad con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Capítulo 2 Sección 1 Modalidades de Selección, Subsección 1 Licitación Pública del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO


El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 18 de diciembre de 2020, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda. La vigencia del contrato se entiende como el plazo de ejecución del contrato más el término establecido para su liquidación. El plazo para la liquidación del contrato será el establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

6. FORMA, FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTAS

- Forma de presentación ofertas:** De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2. del capítulo 3 del Pliego de Condiciones.
- Fecha límite para presentar ofertas:** Hasta el 26 de marzo de 2020 a las 10:00 am.
- Lugar:** Plataforma SECOP II, Proceso identificado con el No. **SNS-LP-2-2020**.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para el proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legales, costos directos e indirectos es la suma de **MIL TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CIENCIENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.013.452.933)**.

	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	PPFT11
	FORMATO	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	2

La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 31920 de fecha 30 de enero de 2020, expedido por el Coordinadora del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Secretaría General de la Superintendencia Nacional de Salud.

8. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015 las entidades estatales deberán observar las obligaciones que en materia de Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio (TLC) vinculen al Estado Colombiano, para lo cual establecerán si la respectiva contratación a realizar se encuentra cobijada por los mismos. Para el efecto verificarán:


- Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia no es necesario hacer análisis adicional alguno;
- Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno;
- Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

En ese sentido, y de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, actualmente Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Canadá, Chile, Estados Unidos, el Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras), Liechtenstein, Suiza, México y la Unión Europea.

Así entonces a continuación se describe la cuantía, cobertura y excepciones de los Acuerdos mencionados para el presente proceso de contratación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		N.A	N.A	NO	NO

Nota: Los acuerdos comerciales indicados son aplicables al presente proceso de contratación por las siguientes razones: i. La Superintendencia Nacional de Salud hace parte de las Entidades Estatales del nivel nacional incluidas en los citados acuerdos comerciales. ii. El presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al valor a partir del cual los citados acuerdos son aplicables. iii. No hay excepciones aplicables al presente proceso de contratación.

	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	PPFT11
	FORMATO	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	2

Por lo anterior, el presente proceso de contratación se adelantará acorde con obligaciones contenidas en los acuerdos comerciales antes citados y referidas al trato nacional, a la publicidad, a los documentos del proceso, así como el plazo mínimo para la presentación de ofertas, que para el presente caso no debe ser inferior a 10 días calendario entre la fecha de publicación del aviso de la convocatoria y la presentación de las ofertas.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y la cuantía del proceso, así como lo dispuesto en el numeral 14 del Anexo 4 del Manual para el manejo de Acuerdos Comerciales expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra eficiente, la presente contratación no puede estar exceptuada de los acuerdos comerciales dada la posibilidad de no poderse limitar a Mipymes.

9. LIMITACION A MIPYME

En cumplimiento a lo previsto en la Ley 1150 de 2007, los artículos 32 y 43 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial supera los (US\$125.000) dólares americanos, la convocatoria **NO es susceptible de limitar** en su participación exclusivamente a **MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa)**, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el mencionado artículo.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los proponentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones que rige el proceso de selección.

PARTICIPANTES: De acuerdo con los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en este proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas individualmente o en Consorcio o en Unión Temporal, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto del presente proceso de selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.


REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

11. INDICACIÓN ACERCA DE SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y del Proyecto de Pliego de Condiciones.	21 de febrero de 2020	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aviso del artículo 224 del Decreto No. 0019 de 2012	21 de febrero de 2020	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Traslado del Proyecto de Pliego de condiciones	Del 24 de febrero al 06 de marzo de 2020.	Los interesados las deben formular por medio de un mensaje de datos sobre la Plataforma del SECOP II
Fecha de respuestas a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	11 de marzo de 2020	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del acto administrativo de apertura del proceso y Pliego de Condiciones Definitivo.	11 de marzo de 2020	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Visita técnica	13 de marzo de 2020 A las 10:00 am	SUPERSALUD Ed. Plaza Claro, Torre3 piso 10 de la ciudad Bogotá D.C.

	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	PPFT11
	FORMATO	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	2

ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia de Aclaraciones y de asignación de Riesgos	16 de marzo de 2020 Hora: 10:00 am	SUPERSALUD Ed. Plaza Claro, Torre3 piso 10 de la ciudad Bogotá D.C.
Recibo de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	16 de marzo de 2020	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de marzo de 2020	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	19 de marzo de 2020	
<u>Presentación de Ofertas (cierre)</u>	26 de marzo de 2020 Hasta las 10:00 am	Los interesados deben presentar las propuestas por medio de la Plataforma del SECOP II
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	26 de marzo de 2020 a las 10:05 am	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Informe de presentación de ofertas	26 de marzo de 2020 a las 10:10 am.	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Verificación de Requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta técnica y solicitud de documentos subsanables	Del 27 al 01 de abril de 2020	Sede Administrativa Superintendencia Nacional de Salud
Publicación del informe de verificación o evaluación	02 de abril de 2020.	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
<u>Traslado</u> , observaciones al Informe de Verificación y Evaluación y <u>Plazo para subsanar (Art 5 Ley 1882 de 2018)</u> ¹	Cinco (5) días hábiles contados a partir del vencimiento de la publicación del Informe, es decir Del 03 al 13 de abril de 2020.	Los interesados deben presentar las observaciones por medio de la Plataforma del SECOP II
Publicación de las respuestas a observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación. Publicación del informe definitivo.	16 de abril de 2020	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de adjudicación	17 de abril de 2020	SUPERSALUD Ed. Plaza Claro, Torre3 piso 10 de la ciudad Bogotá D.C.
Elaboración y suscripción del contrato	Dentro de los 2 días siguientes a la adjudicación.	SUPERSALUD Ed. Plaza Claro, Torre3 piso 10 de la ciudad Bogotá D.C.
Cumplimiento de requisitos de ejecución (Registro presupuestal y aprobación de la Garantía Única)	Hasta Dos (2) días siguiente a la suscripción del contrato	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II


¹ Ley 1882 de 2018, Artículo 5°. Modifíquese el parágrafo 1° e inclúyanse los parágrafos 3°, 4° y 5° de artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, los cuales quedarán así:

Artículo 5°. De la selección objetiva.

(...)

Parágrafo 1°. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y **deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación** que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (...)

	PROCESO	PRE CONTRACTUAL	CÓDIGO	PPFT11
	FORMATO	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	VERSIÓN	2

ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Contrato en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP	Dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del contrato	www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co SECOP II

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso, es decir: **(a)** los estudios y documentos previos; **(b)** el aviso de convocatoria; **(c)** los pliegos de condiciones; **(d)** las Adendas; **(e)** la oferta; **(f)** el informe de evaluación; **(g)** el contrato y cualquier otro documento expedido por la Entidad durante el proceso de selección, de las siguientes maneras:

Electrónica:	SECOP II, Proceso No. SNS-LP-2-2020
---------------------	-------------------------------------

14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS

La Superintendencia Nacional de Salud convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

Bogotá, 21 de febrero de 2020